

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TRANSPORTE YARI CIA.LTDA., CELEBRADA EL DÍA
26 DE MARZO DE 2012**

En el cantón San Cristobal, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año Dos mil doce (2012.), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en los Cactus calle la española, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de Transporte Yari Cia.Ltda. con la presencia de sus accionistas: El Sr. Ballesteros Olaya Marcos Gaston., propietario de Cincuenta (50) acciones, ordinarias, nominativas de un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una ; Sra. Buenaño Fierro Demerida Filomena, propietaria de cincuenta (50) acciones, ordinaria, nominativa y de un valor de un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América; Sr. Yari Moreta Jorge Luis, propietario de cien(100) acciones, ordinaria, nominativa de un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Yari Moreta Rocio del Pilar, propietaria de cien(100) acciones, ordinaria, nominativa de un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América; Sr. Yari Moreta Jorge Enrique, propietario de cien(100) acciones, ordinaria, nominativa de un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; quiénes en razón de representar la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General del ejercicio económico del año 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2011 y adoptar las resoluciones correspondientes. Preside la Junta el señor Yari Parra Jorge Enrique, en calidad de Presidente ad-hoc y actúa como secretario el señor Yari Moreta Jorge Luis, en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente ad-hoc ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente: 1.- La Junta General

de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011 de esta Compañía. 2.- La Junta General de Accionistas conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011, los cuales son aprobados por unanimidad. 3.- De la revisión del Balance se desprende que en el año 2011 se generaron utilidades por un valor de US\$ 2,995.20; en este sentido la Junta General de Accionista decide unánimemente reinvertirlas en la compañía. Todo esto es conocido y lo aprueba la Junta por unanimidad. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos:

1.- Copia de los informes del Gerente General, Balance y estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011; 2.- Copia de lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Hasta aquí el acta

f) Ballesteros Marcos, Accionista;
f) Buenano Demerida, Accionista;
f) Yari Moreta Jorge Luis, Accionista;
f) Yari Moreta Rocio, Accionista;
f) Yari Parra Jorge Enrique, presidente Ad-hoc de la Junta;
f) Yari Moreta Jorge Luis, Secretario de la Junta ;-

CERTIFICO:
Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía, Transporte Yari Cia.Ltda. , celebrada el 26 de marzo del 2012, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.-San Cristobal, 26 de Marzo del 2012.



YARI MORETA JORGE LUIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

